

D I C T A M E N

Reunidos en la ciudad de Cortazar del estado de Guanajuato, siendo las 14:30 horas del día veinticuatro de abril de la anualidad dos mil veinticinco, en los términos previstos por los artículos 25 fracción I, 75, 76, 77, 79, 81, 84 y 93 de la Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del Estado de Guanajuato, estando en el lugar establecido por la convocatoria previamente notificada, teniendo como lugar de cita, "Oficina de Sindicatura" de la presidencia municipal de Cortazar; en el cual, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, actúa como órgano técnico y de gestión del ayuntamiento de la ciudad de Cortazar, misma que es presidida por Damaris Salazar Balderas en su investidura de Síndica Presidente; Lizbeth Bazán González de Regidora Secretaria; y Ana Paula Vargas Melo Regidora Vocal, quienes proceden a celebrar la sesión de tipo ordinaria para la comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y en su caso declaratoria del Quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y análisis de la correspondencia recibida.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

I. PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL.

La secretaria de la comisión, la C. Lizbeth Bazán González realiza el pase de lista correspondiente, estando presentes 3 de los 3 miembros de la comisión, por lo que el presidente, la Lic. Damaris Salazar Balderas declara la existencia del Quorum legal, a fin de dar cumplimiento al orden del día de la sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

AP Dufress
Liz



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CORTAZAR, GTO



II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día, el cuál se somete a votación y se aprueba con 3 de 3 votos de los miembros presentes.

III. LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se da lectura a la **circular 100**; iniciativa con proyecto de Decreto, propuesta por la Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, integrante del grupo parlamentario de MORENA en la LXVI legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato; mediante el cual se expide la Ley de Austeridad, ahorro y transparencia en el ejercicio de recursos para el Estado de Guanajuato y sus municipios. Después de exponer los motivos de la iniciativa, se concluye que la acción está bien fundamentada y es viable, debido a que actualmente no existe una ley específica que limite o controle de manera clara los gastos excesivos que pueden realizar los servidores públicos. Se aprueba la iniciativa con 3 votos a favor y 0 en contra.

Se da lectura a la **circular 101**; iniciativa propuesta por los Diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de Decreto por el que se derogan la fracción X del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y se deroga el artículo 81 de la Ley para el Ejercicio y control de los recursos públicos para el estado de Guanajuato, a efecto de fortalecer la libertad y autonomía del Municipio. Se concluye la viabilidad en la derogación a dichos artículos, ya que en materia presupuestal, social y jurídica otorga autonomía a cada uno de los municipios del estado de Guanajuato. Se aprueba la iniciativa con 3 votos a favor y 0 en contra.

Se da lectura a la **circular 102**; iniciativa con proyecto de Decreto, creada por parte del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato; por medio de la cual se expide la Ley de Comunicación Social para el Estado y los municipios de Guanajuato y se reforma la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Al exponer los motivos de la iniciativa, así como las estadísticas compartidas por el grupo parlamentario, la comisión concluyó la viabilidad en crear una ley por la que se esclarezcan y limiten los recursos públicos, que son destinados a publicidad y comunicación social en el estado de Guanajuato. Se aprueba la iniciativa con 3 votos a favor y 0 en contra.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CORTAZAR, GTO



IV. ASUNTOS GENERALES.

No existen asuntos generales a tratar en esta Comisión.

V. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:05 horas, del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión de la comisión ya nombrada, firmando los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E

Cortazar, Guanajuato, 24 de abril de 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CORTAZAR, GTO

Lic. Damaris Salazar Balderas
Presidenta

C. Lizbeth Bazán González
Secretaria

Lic. Ana Paula Vargas Melo
Vocal